

LA FAMILIA EN LA SOCIEDAD SECULARIZADA

(Třeboň, Rep. Ceca, 18 marzo 2011)

Mons. Carlos Simón Vázquez

Sub-Secretario del Pontificio Consejo para la familia

Autoridades académicas, profesores, señor Embajador ante la Santa Sede,
alumnos, señores y señoras,

Gracias para la invitación a participar en este grupo de trabajo sobre el tema “*La familia en la sociedad secularizada*”.

Precisamos la diferencia entre el término secularización y secularismo. Entiendo por secularización como el sinónimo laicidad, la sana independencia de las realidades terrenas y seculares de otras instancias, sin una contraposición y/o negación necesaria frente a ellas.

Mientras que **secularismo** sería la omnicomprensión de la realidad de forma excluyente a otras instancias que no sean las propias del momento (siglo). Su sinónimo sería esta vez el laicismo frente a la laicidad. Entendemos el título “**familia en una sociedad secularizada**” en esta segunda acepción, donde dominan el secularismo en sus diferentes acentos y particularidades.

¿Es éste un título adecuado hoy? Pienso que sí. Por un lado tenemos el término familia, y por otro, esta familia se encuentra en un contexto histórico-cultural donde se pretende en mayor o menor medida abdicar de todo lo que sea recibido (*traditio*) sin mayor connotación que la terminológica. En efecto, las sociedades occidentales en mayor o menor medida, pretenden re-elaborar miembros e instituciones en sus distintas

manifestaciones proporcionando un modelo autónomo y absoluto frente a otras instancias como pueden ser la tradición y la religión.

Introducción

Hace pocos años, en “creer y saber”¹ se preguntaba Habermas cómo se debería entender el proceso de la secularización en nuestras sociedades que él define como “postseculares”. Con este término se refería el autor alemán a las sociedades pluralistas que se han dotado a sí mismas de un Estado neutral respecto de las distintas cosmovisiones a las que se adhieren sus ciudadanos. Dado que en esas cosmovisiones existe una relevancia sociológica de la religión, se hace necesario aclarar el modo cómo han de convivir y cooperar los ciudadanos creyentes y no creyentes. Si no somos capaces de resolver este problema en las sociedades occidentales, en las que el proceso de secularización ha durado siglos, difícilmente podremos contribuir a solucionar los graves problemas que hoy sacuden a enteras regiones del mundo en las que la modernización de las relaciones sociales se está produciendo con mucha mayor celeridad.

La clave está en que se respete según Habermas, la neutralidad cosmovisiva del estado liberal. Pero se comprueba a diario y a distintos niveles (por ejemplo el legislativo) que esa neutralidad de hecho no se ha dado ni se da. Los ciudadanos que profesan una fe religiosa son los únicos a los que el estado liberal ha exigido que “dividan” su identidad en un aspecto público y otro privado. Ellos son en efecto, los únicos que se ven obligados a traducir sus convicciones a un lenguaje secularizado, para hacerse oír en el debate público y poder aspirar a mayorías políticas². Habermas insiste en que los ciudadanos laicos han de esforzarse por entender y respetar la perspectiva religiosa contribuyendo al proceso de traducción de los contenidos normativos de las tradiciones religiosas a un lenguaje comprensible por todos. Por eso la secularización debe entenderse como

¹ Habermas, Jürgen, “Creer y saber.” En *El futuro de la naturaleza humana*. Barcelona: Paidós, 2002.

² Cf. Habermas, Jürgen, *El futuro de la naturaleza humana*, op. cit., pág. 136.

traducción. Sólo así podrá existir una verdadera equiparación en las relaciones políticas y una capacidad de exportar el modelo a países en los que el proceso de modernización ha adquirido y está adquiriendo tintes dramáticos.

Según el autor alemán, la secularización se debería entender como un proceso de aprendizaje recíproco entre el pensamiento laico heredero de la Ilustración y el cristianismo.

En la actualidad, un cambio social profundo está en desarrollo — desde hace décadas comenzó— donde concretamente se rechaza la contribución del judeo-cristianismo como elemento forjador no menor de la sociedad occidental en general y europea en particular.

Pero esto sería faltar a la verdad. El hecho objetivo es que en el marco de la civilización occidental forjada en el cristianismo es donde han surgido realidades como la democracia, los derechos humanos, la justicia social, los parlamentarismos, las instituciones internacionales, etc. ¿Dónde comienza todo?.

Es importante y necesario ir a los orígenes. Un camino podría ser partir y retrotraernos al relato de la creación tal y como lo presenta la Biblia en sus primeras páginas, en el relato específico de la creación del hombre y la mujer —para mostrar la experiencia originaria del carácter de la unión sexual hombre mujer y abierta a la vida (familia)—, y en la libertad. Creación y libertad son binomios fundantes. Partir del dato objetivo, es decir de la verdad, en la asimetría entre Dios y el hombre, explica porque el hombre debe su ser a un acto creador y no a la necesidad natural. De esta forma, el hombre puede ser concebido como libre. De aquí se sigue la necesidad de conservar algo análogo a esa asimetría cuando lo que está en juego es el origen de cada persona singular. Si la vida no viniera de la gratuidad y por tanto del acto creador de Dios que se debería dar en un marco existencial preciso que es el amor humano en el contexto

matrimonial, sino que esa vida fuera determinada por medios técnicos con arreglo a preferencias coyunturales, se estaría lesionando la libertad y la dignidad de la misma persona. Por tanto, ya que la sociedad secularizada, justamente tiene interés en defender la igualdad de sus miembros, ¿por qué habría de ignorar lo aportado por la sabiduría moral del cristianismo?

La fe cristiana, que es razonable y por tanto universal, sostiene que el hombre es un individuo relacional. Es más, afirma que desde el principio, el **hombre es un ser familiar**. La razón humana puede conocer y comprobar esta verdad y este bien para el hombre en una medida nada despreciable. Desde hace décadas, J. Ratzinger intenta subrayar el papel que la razón tiene en la religión cristiana³. Señalaba el entonces Card. Ratzinger que el cristianismo se entendió pronto como religión ilustrada aliándose con la filosofía griega⁴. Al optar por el Dios de los filósofos, el cristianismo se suma al esfuerzo desmitificador del pensamiento racional. El cristianismo desde sus orígenes no deseó ser entendido como un mito más, sino como la verdad que salva. Este universalismo de la razón es íntimamente coherente con la fuerza misionera intrínseca del cristianismo. Ratzinger ha insistido siempre en sus escritos en que la síntesis de razón y fe es consustancial con el cristianismo que no quiera degradarse en fideísmo.

El futuro del cristianismo está en que el evangelio recibido se proponga como algo creíble y depende de que sea fiel a esa vocación suya de proponerse como verdad a la que se accede también por la razón. Pero es precisamente el frente de la razón el que está amenazado de forma notable en Occidente. En efecto, en el mundo occidental cunde la desconfianza respecto a la capacidad de la razón de iluminar el camino hacia la verdad.

³ Desde sus obras tempranas como *Introducción al cristianismo*, Salamanca 1968 hasta obras más recientes como, *Verdad, valor y poder*, Madrid 2000, esta idea ha estado muy presente en el pensamiento del entonces Cardenal J. Ratzinger y continúa estando como unos de los centros del magisterio excepcional del Papa Benedicto XVI.

⁴ J. Ratzinger, *Dialéctica de la Secularización*, Encuentro, Madrid 2006, p 51ss.

El relativismo se extiende a todos los niveles en nuestros días. Se juzga desmesurada la pretensión del cristianismo de ser la verdad. Además del relativismo, el tecnocientificismo que interpreta la capacidad cognoscitiva del hombre como un mecanismo de adaptación al medio, reduce a ciertos ámbitos productivos y materiales el primado de la acción humana. Frente a dichas concreciones secularizadas, el creacionismo cristiano insiste en que el sentido precede al sin-sentido, al azar y a la determinación evolutiva. En la medida en que el hombre, imagen de Dios, participa de Dios, por su ser y por su obrar, en esa medida es capaz de conocer la verdad y guiarse por su luz. Pertenece a la esencia del cristianismo dice el Papa, el reivindicar la dignidad de la razón humana y por ello el encuentro y diálogo con la razón también increíble es una exigencia profunda del propio cristianismo.

De forma paradigmática, esta dimensión relacional de la persona humana se da en el matrimonio y en la familia. Es cierto que un análisis meramente empírico y sociológico nos muestra diferentes modos de relacionarse la persona a lo largo de la historia. Pero uno sólo responde adecuadamente y plenamente al “modo de ser” de la persona en plenitud. El modo de ser de la persona es aquel que habla específicamente de su ser, lo que otros llamarían naturaleza. Sí, ese modo de ser, ese ser natural de la persona la definen como un viviente abierto a la relación, al don hacia el otro, a la búsqueda y servicio sin tregua del distinto, porque sólo en ese intercambio y en esa entrega, el hombre encuentra la propia plenitud y felicidad.

Modelos apriorísticos y subjetivistas oscurecen la objetividad que el dato real ofrece a un atento observador. No podemos hacer aquí una génesis del proceso histórico-cultural que ha llevado a consolidar esta situación que algunos definen ya como “globalizada”. Basta decir que obviamente la familia como paradigma del encuentro relacional de la persona se ve afectada: se ve afectada la relación hombre-mujer, la relación padres-hijos, la relación entre hermanos.

Parecen dominar totalmente otras categorías en el marco de la relación que impiden la autenticidad de la gratuidad —como son la utilidad, el placer, la emoción, la irracionalidad, el dominio, etc.— pretenden desde instancias del poder y de la organización social re-interpretar las relaciones personales y por tanto el matrimonio y la familia.

Sin embargo, desde nuestro punto de vista, hoy más que nunca es necesario en el cuerpo de la sociedad el interés y la apuesta por la familia tal como el modo de ser de la persona lo contempla en la sana razón y como desde la instancia aportada por la luz de la fe se propone a nuestro mundo en esta hora histórica. Y es que, en efecto, una familia fundada en el matrimonio monogámico e indisoluble, abierta a la vida, es no sólo el sujeto evangelizador más importante en el tercer milenio, sino que es una fuente-riqueza singular, un recurso insustituible y necesario por la sociedad.

Queríamos llamar la atención en esta sede que tanto más que a la Iglesia que conoce el tesoro que tiene en la familia, interesa demostrar, proponer y transmitir, que la familia como la presenta la fe cristiana es un tesoro y un capital sin el cual no se puede construir el futuro. Un futuro digno del hombre pasa por la familia⁵.

2. Situación actual

Como ha afirmado Benedicto XVI, la familia está bajo asedio y en la tempestad. Parece que todos los cambios sociales van en la dirección de una creciente disgregación y debilitamiento de la Familia. Una cierta parte de la opinión pública, alimentada por los medios de comunicación, cree fácilmente en la idea de que la Familia es un

⁵ “Por eso, se convierte en una necesidad social, e incluso económica, seguir proponiendo a las nuevas generaciones la hermosura de la familia y del matrimonio, su sintonía con las exigencias más profundas del corazón y de la dignidad de la persona. En esta perspectiva, los estados están llamados a *establecer políticas que promuevan la centralidad y la integridad de la familia*, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, célula primordial y vital de la sociedad[112], haciéndose cargo también de sus problemas económicos y fiscales, en el respeto de su naturaleza relacional”. Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, n° 44.

patrimonio del pasado y que, por tanto, no es necesario apoyarla. En los discursos oficiales de los Gobiernos la familia es mencionada con frecuencia como *'la célula fundamental de la sociedad'* (de acuerdo con la declaración universal de los derechos del hombre de la ONU), y como tal debería ser considerada en las legislaciones y en las políticas sociales. Pero, de hecho, la Familia es con frecuencia descuidada e inclusive abandonada. La secularización sostiene que la Familia como tal tendría un papel cada vez menos relevante en la vida social. Nosotros pensamos que la familia—así como se vive en la vida cotidiana concreta—deba ser considerada como un recurso fundamental de la sociedad en el presente y en el futuro próximo. Los argumentos principales que son aducidos se refieren al hecho de que —a decir de ellos— la Familia estaría impidiendo el desarrollo humano de las personas. Además, se acusa a la Familia de ser fuente de injusticias y discriminaciones sociales entre los sexos y entre las generaciones. En resumen, se niega que la Familia tenga un rol social y público positivo. A la Familia se le reconoce pacíficamente el hecho de ser la esfera por excelencia de los afectos 'privados', siempre y cuando —exactamente— estos afectos estén privados de relevancia social y pública. Se le imputa al Matrimonio, y por tanto a la Familia, el hecho de 'cerrar' a las personas en relaciones particulares y vinculantes que no favozeren la solidaridad social y los comportamientos pro-sociales. Pareciera que la Familia ya no generara virtudes, ni privadas ni públicas, sino sólo problemas sociales. De aquí, pues, las consecuencias prácticas y, por tanto, el apoyo a políticas sociales, económicas y culturales según las cuales se debería tratar a la Familia a la par de cualquier otra forma de unión libre, en la que lo que importa serían los derechos de los individuos como tales.

¿Cómo respondemos a estas tendencias culturales?

Si es verdad que en la sociedad moderna asistimos a una fuerte pérdida de virtudes sociales, tanto en la esfera privada como en la pública, esta tendencia no se debe imputar a la Familia como tal, sino más bien a procesos de secularización que han desviado el sentido y las funciones

sociales de la Familia. Se trata de aquellos procesos que han privatizado a la Familia y han erosionado o anulado su papel de sujeto social. Es necesario *re-conocer* lo que 'es' y lo que 'hace' Familia. Si logramos ver los efectos negativos –de disgregación social- que la privatización de las relaciones familiares comporta, podemos observar a contraluz cuánto las familias -las auténticas- hacen de positivo y virtuoso cada día para remediar los malestares y las patologías sociales. El PCF piensa que esta verdad tiene que ser proclamada. La hipótesis central es que la Familia, definida como relación de plena y estable reciprocidad entre los sexos (Matrimonio) y entre las generaciones (transmisión del patrimonio de civilización adquirido) es el mayor recurso social que la sociedad pueda tener, al menos en las aspiraciones de la gente. Se tratará entonces de entender cuáles son los mayores obstáculos que impiden la realización de las aspiraciones para formar una Familia según su propia esencia relacional.

La Familia es recurso para la sociedad en varios aspectos y dimensiones. Para entender el sentido más profundo, debemos recurrir a la noción de virtudes sociales de la Familia. Las virtudes sociales son, pues, aquellos modos habituales de vivir según el bien moral y que se expresan en las relaciones con 'los demás'. Son modos de relacionarse con los otros. Las virtudes sociales llevan a la felicidad pública. La felicidad personal no puede ignorar la felicidad pública, aquella que se aplica a las relaciones no-familiares. Y puesto que la Familia no puede ser una isla, la felicidad personal puede ser gozada plenamente sólo en un contexto relacional feliz, y viceversa. Las relaciones familiares son virtuosas cuando distinguen entre el amor auténtico y el amor inauténtico. El amor auténtico es oblativo y abierto al misterio, el inauténtico es posesivo y egoísta. La Familia es la primera escuela del amor auténtico, porque es el lugar primario (el paradigma) del don, a partir del don de la vida. El hijo observa y elige su modo de vida, regulándose sobre todo por la relación recíproca de sus padres y no tanto sólo en base a lo que cada uno de ellos le dice. En situaciones de este tipo constatamos el hecho de que la Familia que educa es una

relación y no sólo un agregado. La Familia, en efecto, es y continúa siendo, el único lugar de la sociedad en el que la persona es considerada en su totalidad. Y, por tanto, puesto que la Familia abarca todas las dimensiones de la vida humana, es el lugar donde se forman, o no se forman, o incluso son desviadas, todas las virtudes, las personales y las sociales, las privadas y las públicas. Toca a las instituciones políticas actuar en forma tal que sean favorecidas aquellas cualidades de la Familia que la hacen un bien común, un recurso para la sociedad.

Un ejemplo concreto se puede observar entre la mera convivencia de personas y la familia, porque los que simplemente conviven mantienen algunas 'reservas' recíprocas y no se comprometen en relación al futuro con la totalidad de la persona. En estas formas parafamiliares, o decididamente no-familiares, de vida en común falta propiamente la suprafuncionalidad de las relaciones interpersonales, las cuales se limitan a la esfera de las gratificaciones individuales, sin una verdadera y propia responsabilidad social.

Decididamente, la familia es un recurso para la sociedad porque genera virtudes sociales, y esto se realiza cuando la familia vive según la ética del *don*.

Como concreción de las virtudes que la familia genera además del cortejo de las más conocidas son el *empowerment* y la *resilience*: la virtud de la capacitación consiste en desarrollar aquellas habilidades que la familia tiene en potencia, de crecer en la conciencia de sí mismo y de las propias capacidades de organización y determinación en el actuar como grupo de apoyo a las personas en dificultad. La virtud de la resistencia es aquella fuerza espiritual y práctica que permite con frecuencia a la familia con discapacidad salir reforzada y mejor motivada de las miles adversidades que la contrastan, a través de un proceso de resistencia activa que transforma el evento negativo, teóricamente paralizante, en una fuerza propulsiva y propositiva que supera los confines familiares y se derrama sobre la sociedad circunstante. De tales virtudes derivan las 'ventajas sociales' que la

familia con discapacidad ofrece a la sociedad, en cuanto el empeño que la familia pone en la rehabilitación y en la inclusión social de la persona en dificultad en todas las esferas sociales, desde la escuela al trabajo que significa crecer en la posibilidad de recuperación social de los más débiles y marginados⁶.

Una sociedad justa, pacífica, solidaria, subsidiaria, pasa por el capital humano y social que la familia ofrece⁷. La familia está en condiciones de integrar al hombre en la sociedad de forma adecuada y humana. No siempre el hombre se integra adecuadamente en la sociedad.

Podríamos decir: “**sociedad de interesa saber y desarrollar cómo debe ser la familia**”; te interesa conocer y potenciar la familia abierta a la vida; te interesa potenciar la felicidad auténtica de las personas porque éstas constituyen una sociedad más humana.

Este año estamos celebrando el XXX aniversario de la *Familiaris Consortio*, la Carta magna de la familia, escrita por el ya inminente beato, el Papa Juan Pablo II.

El subrayó de manera muy particular el papel de la familia en el campo social, invitando a la familia en la participación al desarrollo de la sociedad⁸. Podríamos ponernos a analizar si ha habido en estos años un “progreso” o un “regreso” en lo referente a las relaciones paradigmáticas entre los hombres como son la conyugalidad, la apertura a la vida, las relaciones padres-hijos, y la fraternidad.

⁶ Rapporto CISF, Ri-conoscere la famiglia: quale valore aggiunto per la persona la società?, a cura di P.P. Donati, Ed. S.Paolo, Cinisello Balsamo, 2007; P.P. Donati, Perché la famiglia? Le risposte della sociologia relazionale, ed. Cantagalli, Siena 2008; P.R. Amato, A. Booth, D.R. Johnson, S.J. Rogers, Alone Together. How Marriage in America is Changing, Harvard University Press, Cambridge Mass., 2007.

⁷ “Besides the good of the individual, there is a good that is linked to living in society: the common good. It is the good of “all of us”, made up of individuals, families and intermediate groups who together constitute society”. Ibidem, n° 7

⁸ Tercera parte misión de la familia cristiana, Juan Pablol II, *Familiaris Consortio*, nn°s 42-46.

La invitación y la misión a la familia para ser célula vital de toda sociedad implica necesariamente un compromiso social y político⁹. Está en la base de su propio ser y acción. Juan Pablo II, el Papa de la familia, como gustaba de ser recordado, decía en la misma carta, “*¡Familia, sé lo que eres!*”¹⁰ porque del constante esfuerzo de la familia por ser lo que es dependerá el futuro de la humanidad.

Es lugar común en la actualidad decir que la familia está en crisis. Pero antes de definir como crisis la situación de la familia en la sociedad secularizada, lo que está verdaderamente en crisis es toda una cosmovisión reductiva, unilateral y despótica que amenaza a la persona, su identidad, sus relaciones, sus dimensiones públicas y privadas, su centralidad y referencia en la hora presente. Está en crisis todo un concepto de persona en mayor medida. Una crisis de la persona que se puede remontar precisamente cuando la familia pueda desplegar lo que es. En plenitud y establemente, sólo en la familia es donde la persona es querida, acogida, buscada, insertada, protegida adecuadamente. Allí se aprende de forma única el papel singular de cada individuo en la construcción de la sociedad.

Sólo en la familia se unen y transmiten en plenitud¹¹ por la educación irrepetible y propia del padre y de la madre, los anillos del espacio y del tiempo que desvelan al hombre el misterio de su ser y de su actuar. Sólo en la familia se nos proporciona la unión afectiva y efectiva con el pasado y se nos proyecta a un futuro de sentido nuevo, donde nos posibilita encarnar la responsabilidad frente a éste, permitiendo que pasado-presente y futuro no se vean como tres enemigos irreconciliables sino como tres dimensiones llamadas a interrelacionarse en función del progreso, de la felicidad personal y del bien social.

⁹ Ibidem, 44.

¹⁰ Ibidem, n. 17.

¹¹ Ibidem, 40.

Ni el progreso, ni la felicidad, ni el bien tienen un rostro o privado o público social. Son dimensiones que se juegan, fraguan y conforman en el núcleo familiar. Por ello en esta sociedad marcadamente secularizada y dialéctica, el ejercicio de la relación y no de la confrontación o separación no hará más que ofrecer a corto, medio y largo plazo, progreso, felicidad y bien para todos. En ello creemos y proponemos la familia como una institución que permite el desarrollo integral de la persona y al mismo tiempo con una capacidad única para solucionar los retos evidentes o menos evidentes que nuestros contemporáneos nos exigen en este momento histórico especial.

Gracias.